

nos ama, la primera obligación nuestra es que hagamos más bien á aquel que más amor nos tiene. Mas este amor no le hemos de juzgar como los niños, por un efecto acalorado de cariño, sino por la estabilidad y constancia. Si hubieren precedido oficios de amistad, de modo que no se trate de hacer beneficios, sino de recompensarlos, se han de doblar entonces los deseos; porque no hay obligación alguna más precisa que la de la correspondencia.

Si, como dice Hesiodo, hemos de pagar con exceso lo que nos han prestado siéndonos posible, ¿qué deberemos hacer cuando otro se anticipó con el beneficio? ¿Por ventura no será bien que imitemos á las tierras fértiles que producen mucho más de lo que recibieron? Y si no nos paramos en mostrar nuestra generosidad con aquellos de quienes esperamos algún provecho, ¿qué sentimientos habrán de ser los nuestros con los que ya nos han obligado? Tiene la liberalidad dos brazos: con uno hace los beneficios; con otro corresponde á los recibidos: el hacerlos ó no, depende de nuestra voluntad; pero el pagarlos es una obligación de la hombría de bien, como pueda cumplirse sin faltar á la justicia. Por lo que toca á los beneficios recibidos, es menester grande respeto y consideración. No hay duda en que el mayor merece más recompensa; pero en esto se ha de ponderar atentamente el ánimo, el deseo y amor con que se hizo; pues muchos hacen beneficios sin saber por qué á todo género de personas, dejándose llevar de un ímpetu temerario y como viento repentino. Estos no deben parecer tan grandes como los que han procedido de juicio, solidez y constancia. Mas así en conferirlos como en corresponder á ellos, es lo principal de la obligación, aunque las demás circunstancias sean iguales, socorrer principalmente al que tiene mayor

necesidad. En lo cual los más obran muy al revés, haciendo mayores servicios á aquel de quien más esperan, aunque no los haya menester.

CAPÍTULO XVI.

Principios de la sociedad, y primera obligación de ella.

La sociedad y unión de los hombres será perfectamente guardada si aplicáremos principalmente nuestra generosidad á aquellos con quienes más estrechamente estamos unidos. Pero se ha de tomar más de su origen la doctrina de los principios fundamentales de la vida sociable. El primero es aquel que forma con tan estrecho vínculo la sociedad universal del género humano, y consiste en la razón y el habla, que enseñando, aprendiendo, comunicando, disputando y juzgando, concilia los hombres entre sí y los une en una sociedad natural. Y por ninguna otra prerrogativa se eleva más nuestra naturaleza sobre la de los demás animales; en los que muchas veces decimos que se halla fortaleza, como en los caballos, en los leones; pero no equidad, justicia ó bondad, porque están privados de la razón y del habla. Esta es la sociedad tan dilatada que abraza todo el género humano, en que deben ser comunes todas aquellas cosas que crió la naturaleza para el uso común: de suerte que en orden á la separación de ellas tengan las leyes civiles su vigor y efecto en las posesiones particulares; y en lo demás se observe puntualmente aquel adagio griego (1) en que se dice: *Los bienes de*

(1) Este proverbio le atribuye Plutarco á Diógenes. En el nom-

los amigos son comunes. Por los cuales bienes se entienden aquellos que pueden reducirse á los que comprendió Enio en este ejemplo, que puede aplicarse á todos los semejantes:

El que enseña el camino al que va errado,
Luz en su luz le enciende, y á él le alumbra
Lo propio habiéndola comunicado.

Por este solo ejemplo se percibe bien que todo cuanto podamos comunicar sin detrimento nuestro, debemos darlo aun al que no conocemos: de donde nacen aquellas obligaciones comunes de no estorbar el uso del agua corriente, permitir tomar lumbre de la nuestra á quien la quiera, dar buen consejo al que le haya menester: cosas que ceden en provecho de quien las recibe, y al que las da no le cuestan nada. Y así, conviene que sea libre y universal el uso de ellas, y contribuir siempre con algo de nuestra parte á la utilidad común. Mas puesto que las facultades de los particulares son limitadas y el número de los necesitados casi infinito, para poder ser bienhechores de los nuestros se ha de arreglar la liberalidad ordinaria á aquel fin de Enio: *Y á él le alumbra lo propio habiéndola comunicado.*

* bre de amigos quiere que se entiendan todos los buenos, en aquel opúsculo en que afirma que, según los principios de Epicuro, no se puede vivir suavemente.

CAPÍTULO XVII.

Cuatro vínculos de la sociedad, el más fuerte es el de la patria.

Son muchos los grados de la sociedad humana. Porque descendiendo de aquella infinita y universal (1), la más inmediata es la de una misma nación, la de una misma tierra, la de una misma lengua, por la cual se unen mucho unos hombres con otros. Pero todavía es más estrecha la de una misma ciudad, porque son muchas las cosas que tienen comunes los ciudadanos, como la plaza, los templos, los paseos, los caminos, leyes, votos, privilegios, y además los tratos, amistades, y muchos negocios y contratos particulares. Aun es más de adentro la de los parientes, que reduce á un estrecho punto la sociedad universal de todos los hombres. Porque como sea propio de todos los animales el deseo de multiplicarse (2), la primera sociedad está en el matrimonio, la segunda en los hijos, de que se forma una casa y un todo común, y este es el principio de las ciudades y como semillero de la república: síguense después los herma-

(1) Esto es, aquella sociedad natural, por la cual se unen unos hombres con otros. La inmediata á ésta es la de una misma nación, cuyos hombres hablan una misma lengua; después la de la ciudad, en que los hombres tienen muchas cosas comunes; después la de la casa, donde todo es común, y ésta se extiende después á otras muchas casas y parentelas.

(2) Entre las sociedades de los parientes, la primera es la del matrimonio, como que debe su origen al impulso de la naturaleza á que todos los animales obedecen.

nos, sus hijos y los hijos de éstos, que no cabiendo ya en una casa, se extienden y reparten en otras á manera de colonias; después los casamientos y entronques con otras familias, de que resultan otros muchos parientes, la cual propagación y descendencia es causa y origen de las repúblicas. El vínculo de la sangre es uno de los que más estrechan la unión y benevolencia de unos hombres con otros, á lo cual contribuye mucho tener en su familia los mismos monumentos, la misma religión (1) y las mismas sepulturas.

Mas entre todas las sociedades ninguna es más sólida y estimable que la que componen los hombres de bien parecidos en costumbres con la unión de la amistad. Porque la virtud (esto repetiré muchas veces) (2) aun cuando la vemos en otro, nos mueve y nos hace amar á aquel en quien nos parece que se halla. Y aunque todas las virtudes tienen cierto atractivo que nos hace amar á los que creemos adornados de ellas, pero principalmente causan este efecto la justicia y la generosidad. No hay cosa más amable y atractiva que la semejanza de costumbres de los buenos. Porque en los que están dotados de unos mismos deseos é inclinaciones se ve que cada uno se deleita tanto con el amigo, como consigo mismo; y sucede aquello que Pitágoras tiene por el colmo de la amistad, que se haga una sola persona de muchas. Tam-

(1) Además de los sacrificios comunes de la ciudad, cada familia tenía los suyos propios, los cuales celebraban todos los dependientes de ella.

(2) Toda virtud, en cualquiera hombre que se halle, nos mueve, nos atrae y nos hace amigos de él, pero en especial aquella que nace de la justicia y liberalidad; porque de ninguna manera se unen más estrechamente los hombres que dando y recibiendo, según el natural impulso de la sociedad y el amor.

bién es grande la unión que resulta de los recíprocos oficios, que siendo muchos y correspondidos, unen á aquellos entre quienes pasan con una amistad muy firme y verdadera.

Pero recorramos con los ojos del ánimo y de la razón todas las diferentes sociedades, y hallaremos que la más estrecha, la que con más amor nos une, es la que tenemos los hombres con la república. Muy amados son los padres, los hijos, los parientes y los amigos; pero todos estos amores los encierra y abraza en sí el amor de la patria. Por la cual ¿qué hombre de bien dudará exponer su vida si con esto la puede ser de provecho? Tanto más abominable la crueldad de aquellos que la han tiranizado con todo género de maldades (1), y que se han ocupado y aun ahora se ocupan en arruinarla enteramente. Mas llegando á términos de comparar cuáles obligaciones nos deben merecer más atención, las primeras son las de la patria y de nuestros padres, á quienes estamos obligados con especiales beneficios; luégo las de los hijos y de toda la casa, que fija únicamente en nosotros sus esperanzas, y no puede tener otro amparo alguno; después las de los parientes bien avenidos, con quienes por lo regular es común nuestra fortuna y estado. A éstos de que hablamos debemos dar los auxilios necesarios para pasar la vida. Pero la unión de la vida y el trato frecuente, los consejos, conversaciones, avisos, consuelos, y algunas veces también las reprensiones, donde más cabida y ejercicio tienen es en la amistad, siendo la más dulce y suave la que concilia la semejanza y conformidad de las costumbres.

(1) Esto se entiende de César y de M. Antonio, el cual, después de muerto César, tiranizaba la patria con más crueldad que el mismo César.



CAPÍTULO XVIII.

Reglas que se han de observar en los servicios que se hacen á los padres y á los amigos.

Mas en la práctica de todas estas obligaciones se ha de considerar atentamente cuál es la mayor necesidad, y lo que con nuestra ayuda y sin ella puede ó no puede cada uno conseguir. Así se conocerá la diferencia de grados entre la amistad y parentesco, y las demás circunstancias (1). Porque hay oficios que son más debidos á unos que á otros. Por ejemplo, en la recolección de frutos deberemos estar más prontos á ayudar á un vecino nuestro, que á un hermano ó á un amigo; pero en un pleito que está en el tribunal, acudiremos primero á la defensa de un amigo ó pariente que de un vecino. Estas y otras circunstancias se han de atender en todas las obligaciones, y de tales reglas formarnos un hábito y costumbres para ser buenos y exactos computadores de los oficios, de modo que quitando y multiplicando saquemos lo que queda en limpio, y lleguemos á conocer lo que es debido á cada uno. Mas al modo que ni los médicos, ni los generales, ni los oradores, aunque sepan con perfección las reglas de sus artes, no han conseguido cosa que merezca alabanza sin la práctica y ejercicio de aquellas reglas; asimismo no basta dar preceptos de las obligaciones, como hacemos nosotros al presente: es materia muy difícil, y así requiere también

(1) En los servicios que se hacen por los hombres, á veces se ha de mirar más á las circunstancias y necesidad que al parentesco.

la práctica y ejercicio. Mas baste lo dicho en orden á conocer la obligación de aquellas cosas que son del derecho de la sociedad humana.

Observemos ahora que habiendo señalado al principio cuatro partes de la honestidad (1), de donde dimanen todas las acciones virtuosas y todas las obligaciones, parecen las más ilustres aquellas que proceden de la grandeza y heroísmo del ánimo que desprecia los acontecimientos humanos. Y así la mayor de todas las injurias es si hay motivos de decir (2):

Mujeres sois, oh jóvenes cobardes!
Un héroe es la doncella... (3)

O esto:

Da á Salmacis, cobarde, esos despojos
Nunca de sangre ni sudor manchados (4).

Al contrario en las alabanzas: todas las hazañas que se han ejecutado con valor y grandeza de ánimo, naturalmente nos merecen más colmados elogios. De aquí es un campo tan dilatado para los oradores (5) la

(1) Comienza recomendando la fortaleza, que ha sido tenida siempre por excelente entre las virtudes en el pueblo romano, por el deseo de la gloria militar.

(2) Palabras de Enio, en que reprende la cobardía de los soldados: su fin es darnos á entender que la mayor infamia es la cobardía.

(3) Esto se entiende de la doncella Clelia.—Véase á Tito Livio y á Valer. Max., lib. II, cap. I.

(4) Habla así por desprecio de un hombre á quien atribuye el nombre de mujer. Porque se creía que el agua de la fuente Salmacia hacía á los hombres afeminados.

(5) Celebran los oradores la victoria de Milciades en el campo de Maratona: la de Temístocles en el estrecho de Salamina: la de Pausanias en que fué derrotado Mardonio, general de los Persas, en Plateas, ciudad de Beocia: la de Leonidas en Termópilas: la de Epamiuondas en los campos de Leutra.

gloria de Maratón, Salamina, Termópilas, Plateas, Leutra; por lo mismo son tan alabados nuestros Coeles, los Decios, los Escipiones, los Marcelos y otros innumerables, y el mismo pueblo romano tan célebre por la grandeza de ánimo: también se declara el grande amor á las alabanzas militares, porque vemos las más de nuestras estatuas adornadas con las insignias de la guerra.

CAPÍTULO XIX.

Esplendor de la fortaleza: virtudes que la han de acompañar: defectos á que suele estar sujeta.

Mas si esta grandeza de ánimo que se muestra en los trabajos y peligros no está acompañada de la justicia, y si se interesa por asuntos particulares en lugar de emplearse en servicio del bien común, no es virtud, sino vicio; pues no sólo no es propio esto de la virtud, sino de la ferocidad y barbarie que se despoja de todos los sentimientos de humanidad. Y así definen exactamente los estoicos á la fortaleza cuando dicen que es una virtud que combate por la justicia. Por lo cual ninguno que ha adquirido reputación de hombre fuerte consigue semejante gloria por engaños y malicias, por cuanto nada puede haber honesto en faltando á la justicia. A este propósito dijo muy bien Platón, que así cómo á la ciencia que no está acompañada de justicia le cuadra mejor el nombre de astucia que el de sabiduría, del mismo modo el ánimo que se expone al peligro si se mueve por sus propios intereses, y no por el bien común, merece

más bien el nombre de atrevido que de esforzado. Y así á los hombres más magnánimos los queremos también buenos, sencillos, amigos de la verdad, nada engañosos y falsos: que son las principales calidades de la justicia.

Pero la lástima es que en esta valentía y grandeza de ánimo suele con facilidad engendrarse una pertinacia inflexible y un inmoderado deseo de reinar. Porque al modo que dijo Platón que toda la educación de los Lacedemonios se encaminaba á inspirar en sus corazones un ardentísimo deseo de vencer; asimismo el que llega á sobresalir en valentía de espíritu, es el que más pretende ser el primero de entre los hombres, ó mandarlos á todos. Y es sumamente difícil, queriendo aventajarse á los demás, guardar la igualdad, que es como la basa de la justicia. De aquí proviene que estos hombres no pueden sufrir el quedar vencidos en la disputa (1), ni sujetos á derecho alguno público ó legítimo, y de aquí nace también el que se levantan en la república pródigos y facciosos por extender hasta lo sumo su poder, y ser más superiores por fuerza que iguales por justicia á los demás ciudadanos. Pero cuanto es más difícil, tanto más ilustre y glorioso: porque no hay instante ni circunstancia en que no tenga su lugar y sus derechos la justicia. Por esto han de ser tenidos por hombres fuertes y magnánimos no los que hacen la injuria sino los que nos defienden de ella. Los que poseen la sabia y verdadera grandeza de ánimo creen que la honestidad (que tan conforme es á nuestra naturaleza) consiste en las acciones virtuosas, no en la gloria de la reputación; y

(1) Ni en el foro, ni en la curia, ni en el campo quieren ser vencidos de donde se originan las dádivas y facciones, por las cuales excecan y vencen á los otros.

aspiran más bien á sobresalir entre los demás hombres que á parecer sobresalientes. Porque no debe contarse entre los de grande ánimo el que depende de la opinión del vulgo, las más veces errada. El amor de la gloria en el que es dotado de ánimo generoso, suele inducir á algunas pretensiones injustas. Mas este es punto muy delicado; porque apenas se hallará quien después de haber emprendido muchos trabajos y peligros, no aspire á la gloria como á una justa recompensa de sus buenas obras.

CAPÍTULO XX.

Señales de la verdadera grandeza del alma: es incompatible con el deleite, con la avaricia y ambición.

En dos cosas se experimenta especialmente el ánimo grande y esforzado: la primera en el desprecio de los bienes externos, cuando llega el hombre á estar persuadido que nada debe admirar, apetecer ni buscar sino lo que sea honesto y honroso; y que es indigno de su carácter rendirse ni á otro hombre, ni á perturbación alguna del ánimo, ni á la fortuna: la segunda es que animado de estos sentimientos que he dicho, emprenda siempre cosas grandes, pero muy útiles y empeñadas, llenas de trabajos y dificultades, pasando por todos los peligros de la vida, y de cuanto á ella pertenece. De estas dos cosas, el esplendor (1) y ge-

(1) La causa de la fortaleza está en la primera; esto es, en el despreciar los acontecimientos humanos: el efecto en la segunda; esto es, en el obrar.

nerosidad, y aun la utilidad está en la segunda; pero la causa que hace á los hombres grandes está en la primera: porque en ella resplandece aquel grado de magnanimidad que eleva los ánimos y los hace despreciar los acontecimientos humanos. Lo cual se demuestra por otras dos señales (1), si solamente se tiene por bueno lo que es honesto, y si se vive libre de toda pasión y perturbación de ánimo. Porque el estimar en poco muchas cosas que á otros parecen grandes é ilustres, despreciándolas con razones firmes y sólidas, esto se ha de considerar por de un corazón magnánimo y generoso; y el aguantar y sufrir con entereza otras que parecen duras (que ocurren muchas y varias en la vida y fortuna de los hombres) de modo que en nada se aparte de su natural estado, ni desdiga de la dignidad de hombre prudente; esto se ha de juzgar por fortaleza de ánimo y gran constancia.

Mas no es conforme á razón que el que no se rinde al miedo, no pueda resistir á los deseos; y que el que muestra un pecho invencible á los trabajos, sea vencido torpemente de los deleites. Y así se ha de evitar esto y huir de la codicia del dinero; pues no hay cosa que más indique la bajeza y abatimiento del ánimo que el amor á las riquezas; nada más honesto y magnánimo que despreciarlas si no las tenemos, y si las tenemos emplearlas en ser liberales y bienhechores. Se ha de evitar también la ambición de gloria (como dije arriba); porque quita la libertad, por la cual debe ser el mayor empeño de los hombres fuertes y magnánimos. Tampoco se han de desear los mandos, antes, por mejor decir, no se deben aceptar

(1) Aquello que se dice la causa es también de dos maneras: la primera seguir sola la honestidad; la segunda no afligirse ni perturbarse de los altos y bajos de la vida.

algunas veces, y otras se deben renunciar generosamente. Nuestro principal cuidado ha de ser vivir libres siempre de todas las pasiones, deseos, inquietudes, tristeza, ira y alegría demasiada, para poder conservar la serenidad y tranquilidad de espíritu, la cual produce juntamente constancia y dignidad. Pero hay y ha habido muchos que buscando este sosiego y tranquilidad (1) se han apartado de los negocios públicos, y se han entregado al sosiego y retiro. Entre éstos, algunos filósofos de gran mérito, y muchos hombres de autoridad y costumbres severas, no pudiendo sufrir la relajación de sus pueblos y de los ciudadanos poderosos; y otros han pasado su vida en los campos, gustosos y divertidos con su hacienda. Todos estos se propusieron lo mismo que los Reyes, no necesitar de nada, no depender ni vivir sujetos á otros, y usar de entera libertad; la cual consiste, en su modo de pensar, en vivir á medida de su deseo.

CAPÍTULO XXI.

La vida retirada excluye la ambición: quiénes han de tener los cargos del gobierno: qué prendas los han de adornar: qué defectos han de evitar.

Habiéndose, pues, propuesto un mismo fin los que desean mandar que los que apetecen el sosiego y tranquilidad, los unos juzgan que le conseguirán viviendo en la abundancia y opulencia, y los otros con-

(1) Hasta aquí ha explicado la primera parte de la fortaleza: ahora emprende la segunda, que consiste en el obrar, la que es abandonada de muchos por la tranquilidad

contentándose con lo poco que les concede su estado. Ni unos ni otros van descaminados; aunque es más fácil, más segura, menos solícita y gravosa á los demás la vida de lo retirados y ociosos; pero es más útil á la sociedad, y más á propósito para el esplendor y la gloria, la de aquellos que se dedican á la república y al manejo de los asuntos graves. Por lo cual el renunciar al manejo de los negocios públicos no creo que merezca reprehenderse en los hombres de ingenio sobresaliente que se entregan del todo á los estudios de las ciencias: también se debe conceder á los que se apartan de estos empleos, impedidos ó de su poca salud ó de alguna otra causa grave, dejando para otros la facultad y gloria de administrarlos. Mas los que no tienen alguna de estas razones, si dicen que lo hacen por desprecio de aquellas cosas que admiran y apetecen los demás hombres, como son el poder y los empleos, no sólo no deben ser, á mi juicio, alabados, sino aun merecen ser vituperados. Mirando únicamente al desprecio y poca estima que hacen de la gloria, es muy difícil no aprobar su opinión; mas por otra parte parece que tienen miedo á las molestias y trabajos, ya de pesadumbres, ya de repulsas, como á manchas de la honra y la reputación. Porque hay hombres que se contradicen frecuentemente en circunstancias opuestas; que desprecian, por ejemplo, con rigidez los deleites, y en el dolor se rinden como delicados; que no son ambiciosos de gloria, y les falta valor en alguna mengua de la reputación: y aun esto todo con poca constancia.

Mas aquellos á quienes ha dotado la naturaleza de talentos, y de la disposición necesaria para gobernar, dejando á un lado todo embarazo, deben aspirar á los mayores cargos y al gobierno de la república. Porque ni de otra suerte puede ser bien gobernada la repú-

blica, ni manifestar el ciudadano la grandeza de su espíritu. Pues á estos hombres de Estado es tan esencial como á los filósofos (y aun no sé si más) la magnanimidad, el desprecio de los acontecimientos humanos, la tranquilidad y constancia de ánimo que tanto he recomendado: porque nunca se han de hallar solícitos y acongojados, sino que á todo se han de mantener superiores con una misma firmeza y gravedad. Esta igualdad de ánimo es tanto más fácil á los filósofos, cuanto son menos los asuntos en su género de vida en que se experimentan los golpes de la fortuna; cuanto menos son las cosas que han menester; y porque aunque les suceda una desgracia, no es la caída de tanto ruido y consecuencia. Por lo cual no sin motivo son más gravemente agitados en su interior los que gobiernan el Estado, por ser su empleo de mucha mayor gravedad, que el de los retirados y ociosos; y así con precisión han de tener más elevados espíritus, y no dar lugar á pesadumbres ni inquietudes. Sobre todo ha de procurar el que se destina á los cargos del gobierno cargar la consideración no solamente en lo honroso de su empleo (1), sino en si tiene facultades y talentos para desempeñarle: también debe mirar á no desconfiar sin tiento por falta de valor, ni á fiarse demasiado de sí por presunción; y en todos los negocios, antes de emprenderlos (2), meditarlos y estudiarlos diligentemente.

(1) Para que no parezca que excita á todos los honores sin distinción al gobierno del Estado, amonesta que examine cada uno sus fuerzas, y considere si son proporcionados para ello sus talentos.

(2) Nada se ha de emprender temerariamente y sin meditación, para que sea conforme á la virtud. Esto amonesta, porque ordinariamente los varones fuertes, si no son muy prudentes, se dejan llevar del impetu y celeridad á la ejecución de las cosas.

CAPÍTULO XXII.

Las acciones de cabeza y consejo son más útiles que las de la guerra, aunque no de tanto esplendor.

Mas por cuanto la mayor parte de los hombres juzgan por más gloriosos los hechos militares que los políticos, hemos de desvanecer esta opinión; porque muchas veces ha hecho tomar las armas el solo deseo de la gloria, á lo que comúnmente están expuestos los genios y espíritus superiores, y más cuando sus talentos son propios para la milicia y tienen fuego de soldados. Pero si queremos juzgar á la luz de la verdad, hallaremos muchas empresas del gobierno civil y político mayores y más ilustres que las del gobierno militar. Pues aunque se deban á Temístocles (1) muy justas alabanzas, y aunque sea su nombre más célebre que el de Solón, y se cite á Salamina por testigo de aquella tan señalada victoria que se anteponga á la sabiduría de Solón con que fundó el Areópago; no es menos gloriosa esta que aquella hazaña de Temístocles. Porque aquélla fué útil á la ciudad por solo una vez; pero esta lo será siempre, pues con ella se conservan las leyes de los Atenienses, y las costumbres y establecimientos de los antepasados. Ni tampoco podrá señalar Temístocles algún hecho con que el ayudase al Areópago, y éste podrá decir con verdad

(1) Compárase el más célebre capitán de los Atenienses con el mayor legislador, Solón; y las victorias de aquél con el consejo y prudencia de éste.

que dió favor á Temístocles. Porque la guerra se hizo por consejo y autoridad de aquel senado que nabía fundado Solón (1). Lo mismo puede decirse de Pausanias y de Lisandro (2), con cuyas hazañas, aunque es constante que dilataron su imperio los Lacedemonios, con todo no son comparables ni en una mínima parte con las leyes y disciplina de Licurgo; antes debieron á ellas el esfuerzo y subordinación de sus ejércitos. A mí no me parecía en mi juventud que cedía en cosa alguna M. Escauro á Cn. Mario, ni cuando ya había entrado en los negocios públicos creía inferior á Q. Catulo en comparación de Cn. Pompeyo (3). Pues de poco sirven fuera las armas, si no hay dentro de casa sabiduría y consejo. Ni fué de más provecho para la república el Africano, varón muy ilustre y General famoso por haber asolado á Numancia, que por el mismo tiempo P. Nasica, ciudadano particular, dando muerte á Tiberio Graco: aunque ésta no fué acción meramente civil, sino que tocó algo en militar, por cuanto se ejecutó con armas y fuerza; pero al fin fué resolución doméstica y sin ejército.

Por donde es muy bien fundado el pensamiento de aquel verso, al cual entiendo que muerden los murmuradores y envidiosos:

Cedan la guerra á la toga,
Y á la elocuencia el laurel. (4)

(1) Del Areópago, que dice haber sido fundado por Solón; porque hasta que recibió su nueva forma de este legislador, era más bien plaza que senado.

(2) Compara aquellos Generales que aprovecharon á Lacedemonia con la gloria de sus conquistas con Licurgo, que con sus leyes y disciplina fué causa de que ellos pudiesen aprovechar.

(3) Escauro y Catulo fueron esclarecidos en la paz: Mario y Pompeyo en la guerra.

(4) *Cedant arma togæ, concedat laurea linguæ.*

Verso de Cicerón, con que ensalzaba sus hechos en tiempo

Porque dejando aparte otros ejemplos, ¿en el tiempo de mi consulado no cedieron las armas á la toga? Jamás se vió la república en mayor peligro ni en mayor tranquilidad. Tan presto se les cayeron las armas de las manos por mi consejo y vigilancia á aquellos ciudadanos atrevidos y temerarios. ¿Qué hazaña más señalada han logrado nunca las armas? ¿Que triunfo que se pueda comparar con éste? Porque bien puedo vanagloriarme así contigo, hijo mío Marco, á quien toca la herencia de esta gloria y la imitación de mis hechos. Yo merecí que Pompeyo, aquel varón tantas veces coronado de laureles militares, dijese en presencia de otros muchos que en vano habría él alcanzado su tercer triunfo (1) si mis servicios no hubieran conservado la patria donde celebrarle. Luego no es menos apreciable este valor doméstico y civil, que por ventura requiere más sabiduría, más empeño y aplicación.

CAPÍTULO XXIII.

Calidades que forman un hombre grande: la prudencia, justicia y fortaleza.

Aquella virtud que buscamos en la magnanimidad, resulta de las fuerzas del ánimo, no de las del cuerpo. Pero también se ha de ejercitar el cuerpo y acostumbrarle á que se sujete al consejo, y obedezca á la ra-

de paz. Mordianle sus émulos, tanto porque le decía con demasiada frecuencia, como por ser un verso mal hecho y de poca gracia.

(1) Por la victoria que alcanzó de los reyes Mitridates y Tigranes.

zón en la ejecución de las cosas y en la tolerancia del trabajo. Mas esta virtud de que hablamos depende toda del ánimo, de sus sentimientos y del juicio: en lo que no son menos útiles los que gobiernan en paz la república, que los que dirigen la guerra. Y así muchas veces, ó deja de emprenderse ésta por su consejo, ó con él se concluye, y también se declara; como sucedió en la tercera guerra Púnica, intimada por consejo de Catón (1), en que prevaleció su dictamen aun después de muerto. Por lo cual más digna es de desearse la sabiduría para tomar oportunas resoluciones, que el valor para ejecutarlas. Pero guardémonos de seguir este partido, más por huir de los peligros de la guerra, que en atención á la mayor utilidad. Ha de emprenderse la guerra de modo que no lleve otro fin propuesto que la paz. Por último, es obligación del ánimo constante y fuerte no perturbarse en los casos adversos ni caer de su estado, digamoslo así, por alucinarse; sino estar siempre sobre sí, y no apartarse de la razón.

Mas aunque estas son propiedades de ánimos grandes, es también propio de mucho entendimiento el prevenir con el pensamiento lo venidero, y tener formado juicio de lo que por una y otra parte puede acontecer, y lo que se ha de hacer en cualquiera acontecimiento; de forma que nada nos sorprenda, y nos veamos obligados á decir: *Nunca tal pensara*. Lo cual cabe únicamente en un ánimo grande y sublime que sólo se fía y se funda en la razón y prudencia. Pero salir al campo temerariamente, y venir á las

(1) Empeñóse esta guerra por autoridad de Catón; el cual mientras vivió, al fin de los pareceres que daba sobre los asuntos que se ofrecían, añadía siempre: *Y que se destruya á Cartago*. Él murió tres años antes que fuese destruida, siendo cónsules L. Censorino y M. Manlio.

manos con el enemigo, esto toca en inhumanidad, y se acerca más á la ferocidad de las bestias; aunque cuando lo pida la ocasión se ha de mostrar también el valor del brazo, y anteponer la muerte á la esclavitud y á la deshonra.

CAPÍTULO XXIV.

Regla de la humanidad: prudencia en exponerse al peligro: sacrificar á la patria la propia gloria y reputación.

Cuando se ha de arruinar una ciudad y entregarla al saco de los soldados, se ha de considerar atentamente que no se ensangrienta la crueldad por falta de maduro consejo. La obligación del hombre fuerte y magnánimo en tal caso es, que bien pensadas las cosas, sean castigados sólo los delincuentes, conservar el pueblo, y mantener la justicia y rectitud en todo acontecimiento. Porque al modo que hay quienes prefieran los hechos militares á los civiles y políticos (como ya he dicho), hallaremos también muchos que tengan por mejores y más gloriosas las resoluciones expuestas y maliciosas, que las pacíficas que proceden de madura reflexión. Nunca hemos de hacer por donde nos tengan por tímidos y cobardes huyendo de los peligros; mas también debemos ser cautos en no exponernos á ellos sin motivo, que es la mayor necesidad. Y así, en meternos en los peligros hemos de imitar la costumbre de los médicos; los cuales aplican remedios suaves á los que enferman ligeramente; pero en las enfermedades más graves, se ven precisados á echar mano de las medicinas más peligrosas

y aventuradas. Es disparate desear la tempestad cuando el mar está en leche; pero es prudencia resistirla del modo posible cuando sobreviene; y más si se espera mayor provecho de que se decida la suerte que daño si se queda en incertidumbre. Estas acciones peligrosas suelen serlo, parte para quien las emprende, y parte para la república; y en ellas se pone á peligro el hombre, ya de la vida, ya de la patria, ya del amor de los ciudadanos. A los riesgos de nosotros mismos debemos estar más prontos que á los comunes, y pelear con mayor esfuerzo por el honor y la gloria que por todos los demás provechos.

Mas ha habido muchos hombres que estando prontos á exponer sus riquezas y á derramar su sangre por la patria, no serían capaces de aventurar aun la más mínima parte de su fama en la mayor urgencia de la república: como Calicrátidas, que habiendo sido general de los Lacedemonios en la guerra del Peloponeso, y ejecutado en ella singulares hazañas, lo echó todo á perder por no reducirse al parecer de los que le aconsejaban que apartase su armada de las islas Arginusas, y no viniese á las manos con los Atenienses. A cuyo consejo respondía él, que los Lacedemonios si perdiesen aquella armada podían levantar otra; pero huir él, no podía sin deshonor suya. Al fin esta pérdida pudo tolerarse; más lastimosa fué aquella en que habiendo Cleombroto (1) por temor de la infamia dado la batalla temerariamente á Epaminondas, quedó enteramente deshecho todo el poder lacedemonio. Cuánto mejor que éstos hizo Quinto Máximo (2), de quien cantó Enio:

(1) General de los Lacedemonios. Temiendo el odio de sus ciudadanos y la nota de cobarde, peleó en Leutra con el tebano Epaminondas, y quedó enteramente derrotado.

(2) Q. Fabio Max. con su sosiego y paciencia quebrantó las

Con su lento sosiego un hombre solo,
 Del pueblo despreciando los rumores,
 Volvió á su ser nuestro perdido estado;
 Ganando fama é inmortal renombre.

Esta flaqueza debe evitarse también en los asuntos civiles; pues hay muchos que por temor de qué se dirá de ellos, no se atreven á manifestar su dictamen aunque sea el más acertado.

CAPÍTULO XXV.

Reglas que han de observar los que gobiernan y los que administran justicia.

Los que se destinan al gobierno del Estado, tengan muy presentes siempre estas dos máximas de Platón: la primera, que han de mirar de tal manera por el bien de los ciudadanos, que refieran á este fin todas sus acciones, olvidándose de sus propias conveniencias: la segunda, que su cuidado y vigilancia se extienda á todo el cuerpo de la república; no sea que por mostrarse celosos con una parte desamparen las demás. Los negocios é intereses de un Estado se pueden comparar con la tutela, la cual se ha de administrar con atención al provecho de los que se entregan á ella, y no de aquellos á quienes se ha encomendado. Porque los que se desvelan por una parte de los ciudadanos, y descuidan de otra, introducen un perjuicio el más notable en el gobierno, que es la sedición y discordia;

fuerzas de Aníbal, no haciendo caso de las injurias y acriminaciones de sus ciudadanos, que le llamaban pesado y perezoso.

de donde nace que tomen unos el partido del pueblo, otros el de la nobleza, y muy pocos el del común. Esta ha sido la causa de gravísimas discordias en Atenas, y la que ha producido en nuestra república no sólo sediciones, sino también muy perniciosas guerras civiles: todo lo cual debe huir y abominar el varón prudente y magnánimo, digno de manejar las riendas del gobierno: y manteniéndose libre de ambición de riquezas y poderío, se entregará todo á la república, mirando por ella de manera que se extienda y alcance á todos su cuidado. Tampoco deberá exponer á nadie al odio y á la envidia de los demás con falsas acriminaciones; y constante siempre en la honestidad y justicia, muera por conservarlas sin temor de la envidia, antes que abandonar estas cosas que acabo de decir. Nada hay más digno de compasión y lástima que el ambicioso empeño por los honores; acerca de lo cual dijo muy bien el mismo Platón: «Que los que disputan entre sí sobre quién ha de gobernar la república, son semejantes á unos marineros que altercasen sobre quién había de llevar el timón de la nave.» Mas también enseña el mismo Platón que se juzgue por enemigos de la patria á los que toman las armas contra ella, pero no á los que pretenden que prevalezca su dictamen en las materias de gobierno: cual fué la oposición entre P. Africano y Q. Metelo, que nunca pasó á la voluntad.

No se ha de dar oídos á los que sean de parecer que debemos mostrar grave enojo con nuestros enemigos, y esto lo juzguen propio de un fuerte y magnánimo varón. Pues no hay prenda que merezca más elogios, ni más digna de un hombre ilustre y generoso, que la piedad y clemencia. En aquellos pueblos libres donde son iguales los derechos de los ciudadanos, es menester afabilidad y también superioridad de ánimo:

no sea que por enfadarse con los que llegan intempestivamente, ó preguntan y suplican con poca discreción, se caiga en una odiosa é impertinente ridiculez, que nunca aprovecha, antes bien acarrea el odio de todos. Mas esta mansedumbre y clemencia se ha de moderar de modo, que por razón del empleo se mantenga severidad, sin la cual no se puede absolutamente gobernar. Se ha de castigar y corregir sin insultar á nadie, y todas las reprobaciones y castigos se han de referir á la utilidad é interés no propio sino del común. También hemos de precaver que el castigo no sea mayor que el delito cometido, y que no padezca uno por una culpa por la que á otro ni aun se ha mandado comparecer á dar su descargo. Mas sobre todo que no tenga parte alguna la cólera en nuestras providencias. Porque es imposible que el que no llega á castigar desnudo de este afecto, mantenga aquella rectitud y medio entre mucho y poco, que tanto agrada á los peripatéticos, y con muchísima razón, si á un mismo tiempo no alabaran la iracundia, diciendo que es un don útil de la naturaleza (1). Antes se debe apartar esta pasión lejos de nosotros en todos asuntos, y desear que los que gobiernan sean semejantes á las leyes que castigan no por irritadas, sino por justas y equitativas.

(1) Decían los peripatéticos que la iracundia y las demás pasiones nos eran dadas por la naturaleza, y que por esto no las habíamos de arrancar de nosotros, sino moderarlas. Los estoicos creían que las tomábamos por opinión, y que así las debíamos dejar enteramente. Lo mismo que los peripatéticos sentían de la iracundia los antiguos académicos. Véanse las *Tusculan.*, lib. v, capítulo xix y las *Academ.* lib. iv. cap. xlv.

CAPÍTULO XXVI.

Igualdad de ánimo y modestia, dos prendas muy necesarias en los puestos elevados.

En las prosperidades cuando la fortuna lisonjea nuestros deseos, hemos de huir mucho de la soberbia, encono y arrogancia; porque es prueba de flaqueza de ánimo no saber moderarse, así en lo favorable como en lo adverso; y es muy laudable la igualdad en toda la vida, y un mismo carácter siempre, un mismo semblante, como tenemos el ejemplo en Sócrates y en Cayo Lelio. Veo excedido á Filipo, Rey de Macedonia, por su hijo (1) en hazañas y gloriosas conquistas; pero en la afabilidad y clemencia le hallo superior: de modo que Filipo fué siempre grande, pero su hijo Alejandro muchas veces el peor de todos los hombres. Por lo que es muy sabia aquella máxima que nos enseña á ser más modestos y humildes, cuanto más sobresalientes. Cuenta Panecio que su discípulo y su amigo Africano decía muy frecuentemente que para conocer bien la poca firmeza de las cosas del mundo y la volubilidad de la fortuna, convenía sujetar al freno de la razón por medio de la filosofía á aquellos hombres á quienes las prosperidades sacan fuera de sí llenándolos de presunción; al

(1) Alejandro venció y sujetó á su dominio á toda el Asia. Pero refiere Livio, lib. ix, cap. xiii, sus torpes crueldades en medio de los convites y borracheras de sus amigos, y la vanidad que hacía de su linaje. Por esto le llama Cicerón el peor de todos los hombres.

modo que se suelen entregar á los domadores aquellos caballos que por la frecuencia de los combates se han vuelto muy fogosos, para poderlos manejar después con más facilidad. En las mayores felicidades es cuando más conviene valernos de los sabios consejos de los amigos, dándoles mayor autoridad sobre nosotros que en otras ocasiones; y entonces es cuando más cuidado hemos de poner en no dar entrada á las lenguas lisonjeras, cerrando los oídos á las adulaciones. En lo cual es muy fácil dejarse engañar, porque en aquel tiempo nos tenemos por dignos de que nos alaben; de donde se originan muchos defectos, pues engreídos los hombres de falsas opiniones, son mofados de los otros vergonzosamente, y preocupados de innumerables errores. Pero basta de esto.

Concluyamos ya diciendo que los mayores asuntos, aquellos que requieren más grandeza de espíritu, pertenecen á los que gobiernan las repúblicas, porque la administración de ellas es de muchísima extensión, y abraza también á muchos. Pero asentemos que ha habido y hay hombres muy singulares en la vida quieta y retirada, á quienes se deben grandes inventos y empresas, contentándose con los límites de su fortuna; y otros que guardando un cierto medio entre la vida de filósofos y la de políticos, han tenido todos sus deleites con sus haciendas, sin procurar acrecentarlas por diversos modos, y sin excluir de su participación á sus parientes; antes bien suministrándolas á éstos, á sus amigos y á la república en sus necesidades. Lo primero y principal es que la hacienda sea bien ganada, no por malas artes ni logrerías torpes; y después que se emplee en provecho de los más que se pueda como lo merezcan: por último, aumentarla por la buena conducta, trabajo y economía, fran-

queándola á la liberalidad y beneficencia, no á superfluidades del lujo y á los deleites. El que observare estas reglas puede vivir magnífica, grave y animosamente, y también con sencillez y fidelidad; y en la gracia y estimación de todos los demás hombres.

CAPÍTULO XXVII.

Utilidades de la templanza.—Decoro inseparable de la honestidad.

Síguese que tratemos ahora de la cuarta y última parte de la honestidad, en que se reconoce la vergüenza, y todo el ilustre y ornato, por decirlo así, de la vida: que es la templanza, la modestia, la sujeción de las pasiones, y la moderación en todas las cosas. Aquí se contiene lo que los Griegos llaman *πρέπον*, que en latín podemos decir *decorum*. Este decoro es de tal naturaleza que no puede separarse de la honestidad; porque todo lo que es decente es también honesto, y todo lo que es honesto es igualmente decoroso. Mas cuál es la diferencia que hay entre lo honesto y decente, se puede comprender con más facilidad que explicarlo; porque para conocer que una cosa es decente es necesario que primero sea precedida de la honestidad (1). Por lo cual no solamente se reconoce lo que es decoroso en esta parte de la honestidad de que ahora tratamos, sino también

(1) Precede la honestidad como causa de este modo: es honesto, luego es decente: mas cuando se dice: es decente, luego es honesto, se arguye por el efecto

en las otras tres primeras: así el usar con prudencia de la razón (1) y del habla, como también poner consideración en nuestras acciones, conocer y sostener en las cosas la verdad; todo esto es decente: al contrario una credulidad indiscreta, el error y el engaño es tan indecoroso como el delirio y la demencia. Del mismo modo todo lo que es justo es decoroso; al contrario lo injusto, como vicio, es indecoroso. Lo mismo puede decirse de la fortaleza: las acciones que demuestran ánimo varonil y grande, parecen y son dignas del decoro del hombre; las que no le demuestran son malas, y por lo mismo indecorosas.

Y así este decoro de que hablo pertenece á todas las partes de la honestidad, y de una manera tan clara y perceptible, que para conocerle no es necesario una muy aguda penetración, sino que está á la vista. Porque en todas las virtudes hay cierto decoro que se puede distinguir más bien con el pensamiento que separarle real y verdaderamente. Al modo que la hermosura y buena disposición del cuerpo es inseparable de la buena salud, asimismo el decoro de que hablamos se confunde con la virtud, y sólo se distingue con el entendimiento. De él hay dos especies, porque entendemos uno general, que resulta de todo el conjunto de las virtudes; y otro como especie de este género, que pertenece á cada virtud en particular. El primero, según se define comúnmente, es aquello que conviene á la excelencia de la naturaleza humana, considerada en todo lo que la distingue de los demás animales; y el segundo, que es como parte de éste, se define diciendo: que es aquello que se

(1) Esto pertenece á la prudencia, en que principalmente tiene lugar el decoro: de suerte que el que peca en esta parte se cuenta entre los necios.

adapta á la naturaleza de cada uno, de tal manera que haga resplandecer cierta cultura y dignidad en la modestia y templanza.

CAPÍTULO XXVIII.

Decoro, del cual nace la gracia, el placer y la hermosura.

Por aquel decoro que guardan los poetas, de que en otra parte se habla más copiosamente, podemos venir en conocimiento del que ahora tratamos. Estos decimos que guardan el decoro cuando las cosas que pintan y representan corresponden á las personas: por ejemplo, si á Minos ó á Eaco (1) se atribuyeran estas expresiones:

Nada importan sus odios, si me temen (2):
 Las entrañas del padre (crueldad rara)
 Serán sepulcro de sus propios hijos:

sería contra el decoro; porque ambos fueron tenidos por hombres muy ajustados; pero en boca de Atreo las aplaudiría todo el teatro, por ser muy propias de su persona. Mas los poetas juzgarán de lo que á cada uno dice bien por estas personas; pero á nosotros nos la imprimió la misma naturaleza, y esto con noble preferencia á todos los demás animales. De suerte que los poetas en tanta diversidad de caracteres pintarán

(1) Eaco y Minos fueron tenidos por hijos de Júpiter, y establecidos por la fama de su justicia por jueces en el infierno.

(2) De la antigua tragedia de Tiestes, á cuyos hijos, siendo niños, dió muerte su hermano Atreo, y se los sacó entre los demás manjares de una cena.

lo que á cada uno sea decoroso, y aun á los malos: mas nosotros, habiéndonos concedido la naturaleza partes de constancia, moderación y templanza, y habiéndonos enseñado á respetar también el común de las gentes, y cómo nos hemos de portar con los otros hombres, nos es bien fácil conocer la extensión infinita del decoro que pertenece á la virtud en general, y el que en cada virtud particularmente resplandece. Porque así como la hermosura y buena disposición de un cuerpo atrae los ojos, y deleita por la gracia y armonía con que están hermanados unos miembros con otros; así este decoro, que se percibe en nuestra conducta por el orden, igualdad y arreglo de nuestras acciones y palabras, se concilia la atención de todos aquellos con quienes vivimos. Para esto es necesario tener cierta reverencia á todos los hombres, no solamente á los nobles y sabios, sino también á la gente vulgar. Porque el menospreciar los juicios y la opinión en que nos tienen los demas, sería de hombres presuntuosos y del todo corrompidos. Y además en este respeto y reverencia que les debemos es menester hacer diferencia entre la justicia y el respeto. Las partes de la justicia son no hacer daño á los otros; las del respeto, no ofenderlos de ningún modo: en que se demuestra principalmente la fuerza del decoro; el cual, por lo que se ha dicho, me parece queda bastante explicado.

Mas la obligación que de él resulta, primeramente se encamina á la conveniencia y conservación de la naturaleza, á la cual si seguimos por guía nuestra, nunca erraremos; antes á la luz de ella encontraremos la habilidad y prudencia, la conducta relativa á la sociedad de los hombres, y la valentía de un espíritu magnánimo. Pero la mayor fuerza del decoro está en la virtud de que ahora tratamos; porque no sólo arre-

gla con justo temperamento los movimientos del cuerpo, sino mucho más los del ánimo, conformando á unos y á otros á las leyes de la naturaleza. Los movimientos del ánimo, considerado en su estado natural, proceden de dos principios: de los cuales uno es el apetito, que los Griegos llaman ὄρμη, que conduce al hombre de unos á otros deseos; y el otro es la razón, que distingue y enseña lo que se ha de hacer y lo que se ha de huir; de modo que la razón mande y el apetito obedezca.

CAPÍTULO XXIX.

Sujeción de los apetitos á la razón: de los juegos y chanzas.

En todas nuestras acciones hemos de evitar la precipitación y pereza, no haciendo cosa alguna de que no se pueda dar una razón digna de ser atendida. Porque casi consiste en esto toda la fuerza de la obligación. Para esto es menester que los apetitos obedezcan á la razón; que ni se adelanten á ella, ni la abandonen por debilidad y pereza, y que estén siempre sosegados y libres de toda perturbación de ánimo. De donde resultará la constancia y moderación en todo. Porque los apetitos que se propasan más de lo justo, y huyendo unas cosas y apeteciendo otras, no pueden ser contenidos con el freno de la razón, salen sin duda de sus límites y moderación; porque sacuden la obediencia, la desprecian, y no se someten á la razón á quien los sujetó naturaleza; y de este modo perturban no sólo el ánimo, sino también el cuerpo. Y si no, obsérvese con atención el rostro de los airados ó de aquellos que están dominados de li-